



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis

(Programa del año 2020)

Facultad de Psicología

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria

Area: Formación Básica en Psicomotricidad

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA I	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD N° 03/16	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FERNANDEZ, MARIA CORINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DESTEFANIS, SERGIO RUBEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	80

IV - Fundamentación

Este curso corresponde al segundo año de la Licenciatura en Psicomotricidad y desarrolla el aprendizaje de recursos para la autoobservación y la observación desde una mirada integral. La misma fomenta la reflexión entre la Teoría y la Práctica, aspecto fundamental para la construcción del rol profesional como Psicomotricista.

En una primera etapa, la propuesta se centra en registrar las manifestaciones corporales a través de la autoobservación como punto de partida. En una segunda etapa, se propone indagar en los criterios necesarios para llevar a la práctica la observación Psicomotriz teniendo en cuenta los diferentes grupos etarios y ámbitos de intervención.

Para finalizar, se propone realizar observaciones directas con diferentes grupos etarios para poder vivenciar y llevar a la práctica todo lo trabajado en las clases teóricas y prácticas.

Se trabajará con autores Psicomotricistas que ya han experimentado la práctica, esto último permite pensar la Intervención Psicomotriz de manera crítica y dinámica, ofreciendo a los/as estudiantes recursos y modos particulares para la intervención.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- Reflexionar sobre la importancia de la autoobservación y el registro de las manifestaciones corporales.

- Conocer los parámetros a tener en cuenta en la observación Psicomotriz.
- Realizar observaciones directas para tomar contacto con la realidad de la Práctica Psicomotriz.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la capacidad de autoobservación, como punto de partida.
- Valorar el lugar de la observación en la Práctica Psicomotriz, como recurso de conocimiento y reflexión.
- Articular conceptos teóricos de la Práctica Psicomotriz a partir de la observación.
- Fomentar una actitud reflexiva, crítica y objetiva en el proceso de observación.

VI - Contenidos

La organización de los siguientes contenidos es meramente expositiva para la lectura del programa. El análisis, la reflexión, el debate y las conclusiones sobre la dinámica de la Práctica Psicomotriz, implican un permanente tratamiento de contenidos.

UNIDAD I– Autoobservación

- La autoobservación como punto de partida.
- Registro manifestaciones corporales: Mirada, expresividad motriz, escucha, voz, resonancias tónicas emocionales, actitud postural, gestualidad, posturas, silencio, tacto y contacto.
- Parámetros a tener en cuenta en la autoobservación.

UNIDAD II–Observación no participante

- Diferenciación entre ver, mirar y observar.
- La observación no participante como recurso de conocer al otro.
- Momentos y lugares del observador.
- Parámetros y variables psicomotrices.
- Elaboración de una guía de observación Psicomotriz.

UNIDAD III – Observación participante

- La observación participante, como proceso de encuentro con otro.
- Mirada periférica, mirada focalizada, cuando quitar la mirada.
- Actitud y momento oportuno de intervención en la observación participante.
- Resonancias tónico emocionales del encuentro con otro
- Registro y escritura de la observación participante.

UNIDAD IV - Observación de los recursos técnicos

- El juego corporal, simbólico y de construcciones.
- Técnicas grafoplásticas: el dibujo y el modelado como medio de expresión.
- Cuentos/ relatos vivenciados y de creación propia.
- La relajación, una experiencia con el silencio del cuerpo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de los trabajos prácticos pretendemos que los alumnos logren:

- Integrar e incorporar los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura.
- Elaborar una guía de observación como herramienta de conocimiento del otro.
- Conformar un grupo para poder trabajar aceptando las diferentes ideas y maneras de entender la Psicomotricidad.

TRABAJO PRÁCTICO N° 1

Objetivo: Registrar las manifestaciones corporales a través de la autoobservación para profundizar en el conocimientos corporal.

Metodología de Trabajo:Elaboración de la “Bitácora del Psicomotricista”. Luego de realizar las actividades de autoobservación propuestas en las clases, cada alumno realizará un registro para luego confeccionar la Bitácora. Articular y fundamentar con los textos entregados por la Cátedra. Se realizará de manera individual. Al finalizar esta tarea, se

compartirán reflexiones en el foro del aula virtual con el objetivo de establecer aprendizajes constructivos grupales. Aprobación y recuperación: El trabajo práctico se aprueba con la elaboración, entrega del mismo en el Aula Virtual y la participación en el Foro. Con una nota mínima de 6 alumnos/as Regulares y 7 puntos alumnos/as Promoción en una escala de 0 a 10. Podrán recuperar los alumnos/as que habiendo presentado el Trabajo Práctico no logren la aprobación del mismo. Se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

Objetivo: Realizar una guía de observación no participante, teniendo en cuenta los diferentes parámetros Psicomotrices. Metodología de Trabajo: Elaborar de manera individual, una Guía de observación no participante teniendo en cuenta los parámetros y variables Psicomotrices desarrollados en las clases Teórico/Prácticas. Luego se les asignará un video de un niño, adolescente, adulto o adulto mayor para observar y analizar utilizando la guía. Se confeccionará un escrito para entregar y ser evaluado donde tendrá que estar la guía de observación desarrollada y articulada con la teoría de la Unidad 2, con las reflexiones y aportes correspondientes. Al término tendrán que realizar sus comentarios de la experiencia en el Foro para seguir construyendo conocimientos de manera grupal.

Aprobación y recuperación: El trabajo práctico se aprueba con la elaboración y entrega del mismo con una nota mínima de 6 puntos alumnos/as Regulares y de 7 puntos en una escala de 0 a 10 alumnos/as Promocionales. Podrán recuperar los alumnos/as que habiendo presentado el Trabajo Práctico no logren la aprobación del mismo. Se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3

Objetivo: Realizar una observación directa para llevar a la práctica la guía de observación realizada en el transcurso de la asignatura.

Metodología de Trabajo: Cada alumno tendrá que elegir a una persona que desee observar (bebe, niño, adolescente, adulto, adulto mayor) de su contexto (conviviente) preparando el espacio y los materiales de manera natural donde puedan generar y propiciar una observación no participante (Registro 1) y otra observación participante (Registro 2) con la elección del recurso técnico más pertinente en cada caso. Realizar luego la crónica de la observación 1 y 2 analizando los parámetros observados (tiempo estipulado de 20 a 30 minutos). Luego tendrá que elaborar un escrito (de manera individual) donde se desarrolle la guía de observación utilizada y las conclusiones fundamentadas desde la teoría. Compartir en el foro solamente sus conclusiones fundamentadas desde la vivencia e integradas con la teoría de la importancia de la observación.

Aprobación y recuperación: El trabajo práctico se aprueba con la presentación del trabajo escrito y la participación en el foro. Con una mínima de 6 puntos alumnos/as Regulares y de 7 puntos en una escala de 0 a 10 alumnos/as Promocionales. Podrán recuperar los alumnos/as que habiendo presentado el Trabajo Práctico no logren la aprobación del mismo. Se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

Las 15 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura admite la aprobación en forma de alumnos/a regular y por promoción. No se admite la condición de alumno/a libre.

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en dos módulos semanales, los martes de 14 a 16hs y los viernes de 16 a 18hs, clases teórico prácticas y vivenciales.

La evaluación de los/as alumnos/as será de manera continua –clase a clase- centrada en la participación e integración de los contenidos trabajados en la asignatura.

Se prevé evaluar a los/as alumnos/as a través de diferentes modalidades, por una parte cada uno de los trabajos prácticos tiene su modalidad de evaluación (con su respectivo recuperatorio). Dichas evaluaciones deberán estar aprobados el 100 % tanto por alumnos/as regulares como promocionales.

Además, se tomará un parcial teórico, que los/as alumnos/as promocionales deberán aprobar con una calificación de 7 puntos en una escala del 0-10 puntos, y los/as alumnos/as regulares 6 puntos en la misma escala (con sus respectivos 2 recuperatorios).

Por último, los/as alumnos/as promocionales rendirán un examen integrador que podrá tener modalidad oral o escrita en el

que se integraran los conocimientos teórico-prácticos. En el caso de no aprobación el alumno/a quedará regular.

Régimen alumnos/as por promoción:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del parcial con una calificación mínima de 7 puntos en una escala del 0-10. Los/as alumnos/as que no aprueben el parcial, tendrán la instancia de recuperación (dos exámenes recuperatorios), siendo la última nota la valedera como nota final.
- Aprobación del examen integrador final con una calificación mínima de 7 puntos en una escala del 0-10 puntos.

Régimen alumnos/as por regularidad:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobación del parcial con una calificación mínima de 6 puntos en una escala del 0-10.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I

[2] -Kesalman S. (2013). Punto de partida. Autoobservación y Observación. Buenos Aires. Argentina. (pág. 21 a 24)

[3] -Marazzi M. (2013) Psicomotricidad en busca de un re-encuentro. Ponencia presentada en Encuentro de Psicomotricistas organizado por la Afep (asociación federal de psicomotricistas) Córdoba Argentina. (pág. 1 a 13)

[4] -Marini C. (1996) Sobre el cuerpo del Psicomotricista. Crónicas Clínicas en Relajación Terapéutica y Psicomotricidad. Ed AAP. Buenos Aires. Argentina. (pág. 1 a 3).

[5] Unidad II

[6] -Barthes R., Marazzi M., Papagna S., Picard D., Doerschlag M., Levin E., Vaccarini S., Rodriguez G. (2016) La Mirada en la construcción del rol profesional. Revista Epicuro. Buenos Aires. Argentina. (pág. 18 a 24).

[7] -Bidegain L. (2004). Psicomotricidad y observación. <http://www.capitanneo.com.ar> (pág.1 a 20)

[8] -Papagna S. (2005) La observación en la sala de Psicomotricidad. Trabajo presentado en mesa redonda. Jornadas de Psicomotricidad. Buenos Aires. Argentina. (pág. 1 a 9)

[9] -Serrabona Mas J. (2001) Guía de Observación. Primera Parte. Barcelona. España (pág. 1 a 2)

[10] Unidad III

[11] -Aucouturier B. (2005). Observación de la expresividad motriz. Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz. Editorial Grao. Barcelona. España. (pág. 129 a 141).

[12] -De León C.; García, B.; Grajales, M.; Podbielevich, J.; Ravera, C.; Steineck, C. (2005) La observación psicomotriz como vía de acceso al conocimiento del sujeto clínico. Psicomotricidad en Interdisciplina. Uruguay. (pág. 1 a 10).

[13] -Marazzi M. (2018) El cuerpo en el tiempo. Temas de Investigación en Psicomotricidad. Cuaderno I. Editorial UNTREF. Argentina (pág. 131 a 159).

[14] -Pelicier Y. (1999) El silencio. Cuerpo y comunicación. Buenos Aires. Argentina. (pág. 195 a 201)

[15] Unidad IV

[16] -Calmels D. (2005) El juego corporal. Psicomotricidad. Prácticas y conceptos. Editorial Miño y Dávila. Buenos aires. Argentina. (pág. 155 a 167)

[17] -Fernández C. (2008) La casa en construcción...metáfora del cuerpo. Presentación de exposiciones libres. Segundo encuentro Nacional de Psicomotricistas. Asociación Federal de Psicomotricistas. Córdoba. Argentina. (pág. 1 a 8)

[18] -González L. (1998) La relajación o una experiencia significativa con el silencio del cuerpo. Postura y comunicación. Buenos Aires. Argentina. (pág. 1 a 4)

[19] -Serrabona Mas J. (2008) Los cuentos vivenciados: imaginación y movimiento. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 22, núm., Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España. (pág. 60 a 78)

X - Bibliografía Complementaria

[1] -Calmels D. (2004) Juegos de sostén, ocultamiento y persecución. Juegos de crianza. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina (pág. 39 a 123)

[2] -García A. (2017) Análisis de los juegos infantiles. Acerca del jugar. Editorial Ave Fénix. Buenos Aires. Argentina (pág. 116 a 150)

[3] -González L. (2009). Pensar lo psicomotor. EDUNTREF. Pcia. Buenos Aires. Argentina. (pág. 35 a 43).

[4] -Marazzi M. (2017) Juegos de habilidades. Escrito realizado para la Cátedra de FPC II UNTREF. Argentina (pág. 1 a 6)

[5] -Marazzi M (2001) El cuerpo y los cuentos. Psicomotricidad. Buenos Aires. Argentina. (pág. 1 a 10)

[6] -Matoso E. (2014). Clínica Corporal escénica con máscaras. Artículo, Revista Vínculos. Buenos Aires, Argentina. (pág.

XI - Resumen de Objetivos

Introducir a los estudiantes en el registro de las manifestaciones corporales propias (autoobservación) y de recursos para realizar la observación no participante y participante de los parámetros psicomotrices.

XII - Resumen del Programa

Unidad I: Autoobservación

Unidad II: Observación no participante

Unidad III: Observación participante

Unidad IV: Observación de los recursos técnicos.

XIII - Imprevistos

El DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional y la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, en lo referente al Segundo Cuatrimestre 2020, el Consejo Superior en su sesión del día 01/09/2020 estableció en el Artículo 1 de la Resolución N° 68/2020, que el Segundo Cuatrimestre sea de 13 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para esta asignatura, se establece que se dé como máximo 6 hs por semana distribuidas en teorías, prácticos de aula, trabajos tutoriales, consultas, hasta completar las 80hs.

XIV - Otros